



<Sección especial extraordinaria>

Co-transferencia y partenariado en el marco relacional entre las organizaciones de prácticas y la universidad

Mariona Graell-Martín, Sandra Martínez-Pérez, Begoña Piqué-Simón, Núria Rajadell-Puigròs, Ruth Vilà-Baños, Assumpta Aneas-Álvarez, Elena Noguera-Pigem y Juanjo Gómez-Piriz

Fecha de presentación: 20/11/2014

Fecha de aceptación: 20/04/2015

Fecha de publicación: 07/07/2015

//Resumen

La presente comunicación muestra algunos de los resultados preliminares de la primera fase del proyecto REDICE2014 titulado "*La empleabilidad de pedagogo/a: una sinergia necesaria entre las organizaciones de prácticas y la Universidad*"; vinculado al programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea para el período 2014-2020 "Horizonte 2020".

La implicación y el compromiso por parte de los tutores de las organizaciones de prácticas se han convertido en un elemento clave tanto para la evaluación de las competencias (técnicas, específicas o éticas de la profesión y personales o de autoconocimiento), como para su desarrollo prelaboral. Esta propuesta de investigación aborda la empleabilidad y proyección profesional de los estudiantes con la colaboración y participación de las organizaciones de prácticas. En esta primera fase de la investigación hemos identificado cuatro dimensiones que podrían posibilitar y facilitar la relación y colaboración entre las instituciones y la Universidad. Estas pueden contribuir positivamente en el desarrollo personal y profesional de nuestros estudiantes y, a su vez, en el impacto de la mejora de la competitividad de nuestras empresas en una sociedad más cohesionada, justa y sostenible.

//Palabras clave

Prácticas externas, pedagogo/a, relación pedagógica entre universidad – instituciones – sujetos, empleabilidad, transferencia.

// Referencia recomendada

Graell-Martín, M. *et al.* (2015). Co-transferencia y partenariado en el marco relacional entre las organizaciones de prácticas y la universidad. *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8 (2), 205-216. DOI:10.1344/reire2015.8.28215

// Datos del autor

Mariona Graell-Martín. Facultad de Educación. Universidad Internacional de Cataluña, marionagraell@gmail.com

Sandra Martínez-Pérez. Facultad de Educación, Universidad de Barcelona, España, smartinezperez8@gmail.com

Begoña Piqué-Simón. Facultad de Educación, Universidad de Barcelona, España, bpique@ub.edu

Núria Rajadell-Puigròs. Facultad de Educación, Universidad de Barcelona, España nrajadell@ub.edu

Ruth Vilà-Baños. Facultad de Educación, Universitat de Barcelona, España, ruth_vila@ub.edu

Assumpta Aneas-Álvarez. Facultad de Educación, Universidad de Barcelona, España, aneas@ub.edu

Elena Noguera-Pigem. Facultad de Educación, Universidad de Barcelona, España enoguera@ub.edu

Juanjo Gómez-Piriz. Centro de Recursos Pedagógicos del Baix Llobregat VIII, Barcelona, España, jgomez@xtec.cats

1. El Prácticum: una oficina para la transferencia

Ha sido dilatadamente constatada la necesidad de interrelacionar la Universidad, las estructuras de Estado y la sociedad reforzando y recordando que la primera tiene una función social, transformadora y desarrolladora de y en su entorno. En este sentido, Martínez *et al* (2006) apostaban por la priorización de la Educación Superior como un instrumento de desarrollo mediante relaciones bidireccionales y de cooperación entre la Universidad y su entorno, en paralelo a la aportación del entorno de los elementos, los recursos y los conocimientos que permitan incrementar la calidad de los resultados universitarios. Este rol, definido bajo el término de tercera misión de la Universidad, se concreta en una relación de transferencia del conocimiento (Rubiralta, 2003); especialmente en los centros de educación superior de ciencia y tecnología. La creación de patentes, de *spin off*, de empresas mixtas para explotar comercialmente los resultados generados por la investigación universitaria o el desarrollo de investigaciones, según las demandas de las empresas productivas, son elementos presentes en la organización y sistema de evaluación de nuestra Universidad. Sin embargo, desde las Ciencias Sociales, y concretamente desde la Educación, cabe preguntarse cómo articulamos esta tercera misión. Nuestra respuesta se fundamenta en la dimensión social, en la responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior. Efectivamente, la Universidad es una fuente de innovación, de emprendimiento y de cohesión social del territorio. Ya no es suficiente, en nuestro tiempo y en la situación económica, política y social actual, contemplar la docencia y la investigación como únicas misiones de la Universidad. En otras palabras, la Universidad posee una inherente dimensión social que hay que recordar y potenciar, justamente en estos momentos dominados por la crisis y por la aplicación extensiva de políticas liberales sobre las instituciones públicas de Educación Superior. El compromiso social de una Universidad pública del siglo XXI, como es la Universidad de Barcelona, tiene que mostrar, tal y como recogían las conclusiones del II encuentro de rectores Universia (2010, p. 31) "su decidido compromiso con la cohesión y la inclusión social, la diversidad biológica y cultural, las culturas propias, la promoción del desarrollo económico y social, el progreso y el bienestar y en la resolución de los graves problemas de desigualdad, inequidad, pobreza, género y sostenibilidad de la sociedad actual". Se proponen, de este modo, el desarrollo de programas y acciones que estén encaminados al éxito y, a su vez, manifiesten su intención de fomentar estos valores en sus programas formativos y de investigación. Así pues, la actividad formativa y de investigación de la Facultad de Educación, concretamente del Grado de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, puede contribuir, en relación con las organizaciones y las instituciones públicas de su entorno, a aportar significativamente esta meta y compromiso.

Desde las diversas actividades y capacidades generadas en la Universidad se pueden identificar un conjunto de acciones e indicadores de transferencia (Bueno y Casani, 2010). Tal y como señalan Molas-Gallart *et al* (2002), las prácticas son identificadas como acciones de transferencia. El equipo de coordinación del Prácticum de Pedagogía consideramos que las tres asignaturas que configuran dicha materia (Profesionalización y Salidas Laborales, Práctica de Iniciación Profesional y Prácticas Externas) –y de forma específica las Prácticas Externas-, representan un claro agente mediador de transferencia entre la Facultad, las organizaciones y la sociedad. La larga y amplia relación de confianza que existe entre los sujetos de las diversas organizaciones de prácticas y la Facultad, iniciada y consolidada curso tras curso, permite disponer de un canal directo entre



tutores y estudiantes en unos espacios de actuación social y profesionales, establecidos entre las instituciones y las personas. Hasta ahora este canal básicamente ha servido para articular una necesidad curricular de la Facultad, pero puede servir para que las instituciones reciban de la Facultad los conocimientos, las informaciones, los efectos y las relaciones institucionales que se generan en el seno de los grupos de investigación, equipos docentes y diversas actividades académicas, sociales y culturales. Todo ello se forja sobre las bases de un conocimiento mutuo, personal y comprometido respecto a unos valores compartidos que se han ido conociendo a lo largo del Prácticum. Se trata de responder a las preguntas: ¿Qué aportan las organizaciones de prácticas para nuestros futuros profesionales de la Pedagogía? ¿Qué aportan los estudiantes, el Prácticum y la Universidad, a las organizaciones de prácticas? ¿Qué forma puede tener esta reciprocidad y cuál debe ser el marco relacional?

Las relaciones de transferencia generadas y articuladas en torno al Prácticum de Pedagogía implicarían la información y traspaso de conocimiento generado en la Universidad hacia las instituciones, especialmente aquellos saberes y competencias profesionales reflejadas en el proceso y los resultados de aprendizaje del alumnado, relaciones institucionales y marketing social. En sentido contrario, las organizaciones aportarían al personal docente e investigador (PDI) y al alumnado del Grado de Pedagogía, en particular, además de a la Facultad de Educación en general, escenarios de formación, indagación, desarrollo y calificación, praxis y vivencias de la sociedad y el mundo profesional, oportunidades de empleo para los estudiantes, socios y aliados en proyectos, programas, escenarios de investigación y oportunidades competenciales.

2. Objetivos

La finalidad principal de la investigación es seguir profundizando en la empleabilidad de las personas profesionales de la Pedagogía desde la perspectiva tanto de la Universidad como de las organizaciones de prácticas, en el marco del Prácticum del grado de Pedagogía.

Por este motivo, se considera que el desarrollo de competencias profesionales (González Bernal, 2006, 2008) sigue siendo un elemento clave, en el que desde la coordinación del Prácticum queremos continuar apostando, para dar continuidad a nuestros antecedentes.

Esto nos lleva a repensar algunos elementos de las prácticas en cuanto a las relaciones de reciprocidad y de transferencia de conocimientos que la gestión del Prácticum supone. El contacto directo y el conocimiento con las organizaciones que año tras año contribuyen a la calidad de las prácticas de los estudiantes, ofrecen una oportunidad única para este planteamiento recíproco de transferencia (o co-transferencia) y de co-aprendizaje.

Desde este proyecto de investigación queremos profundizar en la forma que puede tener esta reciprocidad y transferencia, desde la perspectiva universitaria pero fundamentalmente, también desde la perspectiva de las organizaciones de prácticas. Se trata de hacerlo con el propósito de posicionarnos ante una nueva manera de relacionarnos con los sujetos, en el que se nos brinda la



oportunidad de compartir y aprender en espacios de indagación con la finalidad de generar nuevos conocimientos y saberes.

Así pues, este proceso de hacer, esta experiencia, se ha convertido en una fuente de aprendizaje para todos los agentes implicados.

De este modo, nos planteamos los siguientes objetivos generales y específicos:

- Redefinir el marco relacional entre la Facultad de Educación, concretamente entre el Grado de Pedagogía y las organizaciones de prácticas, mediante procesos de co-transferencia de conocimiento y de implicación para la mejora de la empleabilidad de los estudiantes.
 - Construir el concepto de transferencia de conocimiento entre la Facultad, el grado y las organizaciones de prácticas colaboradoras, mediante las aportaciones y percepciones de los sujetos participantes.
 - Formular indicadores de transferencia, incluyendo perspectivas económicas transformadoras.
 - Repensar vías de mejora de la empleabilidad de los estudiantes.
- Revisar, mejorar y ampliar el modelo de evaluación de competencias en el Prácticum de Pedagogía, iniciado en la convocatoria anterior REDICE2013¹, para mejorar la percepción de los y las estudiantes, ajustándolo a sus capacidades a fin de incrementar así su empleabilidad.
 - Mejorar los cuestionarios en línea para evaluar las competencias desde la perspectiva de los tres agentes implicados: alumnado, tutor UB y tutor de la organización de prácticas.
 - Ampliar la aplicación del cuestionario de autorreflexión del alumnado sobre su desarrollo competencial en las tres asignaturas que configuran la materia de Prácticum (Profesionalización y Salidas Laborales - PSL, Prácticas de Iniciación Profesional - PIP y Prácticas Externas - PEX), para poder realizar un seguimiento más longitudinal de sus progresos. Se pretende conocer la fase previa y posterior a la estancia en el centro de prácticas como espacio natural de desarrollo y aplicación de competencias.
 - Recoger y analizar de manera más vivencial y mediante diarios reflexivos, las experiencias de los estudiantes en el proceso de prácticas, y su relación con los diversos sujetos.

¹ REDICE2013: "El Prácticum y la mejora de la empleabilidad de los graduados. Percepciones de los agentes". Investigadora principal: Dra. Assumpta Aneas Álvarez (REDICE-ACCIO-13-03). Universidad de Barcelona.



3. Metodología.

Para dar respuesta al primer objetivo nos proponemos un estudio por encuesta, definido por el equipo de investigación multidisciplinar, donde se contemplan las sensibilidades de los tutores de las organizaciones de prácticas, combinando estrategias cuantitativas y cualitativas de recogida de datos.

Una primera aproximación cuantitativa al fenómeno nos permitirá identificar los indicadores de transferencia, así como los elementos definitorios del concepto desde la perspectiva de los tutores de la Universidad y de las organizaciones de prácticas. Por su parte, una aproximación cualitativa nos ha de facilitar una construcción conjunta del concepto de co-transferencia, así como repensar la relación mutua, para mejorar entre otros elementos, la empleabilidad de nuestros estudiantes de Pedagogía.

En cuanto al segundo objetivo, seguiremos con el estudio evaluativo orientado a la toma de decisiones, básicamente desde una perspectiva cuantitativa, mediante el análisis de los resultados obtenidos en los tres cuestionarios (estudiantes, tutores de la Universidad y tutores de las organizaciones de prácticas). Se plantea como un estudio evaluativo orientado a la toma de decisiones; sin embargo, también se contempla la perspectiva cualitativa de narrar la propia experiencia (estudiantes y tutores) de lo que acontece a lo largo de dicho proceso.

En esta comunicación lo que presentamos son los resultados referentes al primer objetivo, y concretamente nos planteamos:

Redefinir el marco relacional entre el Grado de Pedagogía y las organizaciones de prácticas, mediante procesos de co-transferencia de conocimiento y de implicación para la mejora de la empleabilidad de los estudiantes.

Para ello, dichos resultados responden a una fase inicial, en la que se pretende redefinir el marco relacional entre la Facultad de Educación y las organizaciones de prácticas. En este proceso hemos participado 13 tutores de las Prácticas Externas de la Universidad, y 7 tutores de diversas instituciones. Entre todos hemos identificado unos indicadores que vislumbran la relación pedagógica entre la Universidad y las organizaciones, en la formación de las futuras pedagogas y pedagogos.

4. Primeros resultados

Para poder pensar en la relación horizontal que se apuntaba anteriormente, consideramos necesario visualizar las distintas dimensiones por las que pasan dichas relaciones institucionales y personales. A partir de la experiencia, de las lecturas y de los debates realizados emergen cuatro posibles dimensiones que apuntan que las relaciones de partenariado educativo puedan ser sólidas y, a su vez, permitan la co-transferencia. En primer lugar, se observa la necesidad de que cada organización se conozca a sí misma, identificando sus posibilidades y limitaciones. Al saber qué puede hacer, le será sencillo el siguiente paso. En segundo lugar, es importante que cada sujeto conozca al otro; es el momento del conocimiento mutuo. En este paso, las organizaciones dan lugar a una apertura para dejarse conocer y conocer a los demás, es decir, conocer para reconocer (Graell, 2010). En tercer lugar, establecidos los vínculos entre ambos, se profundiza en las relaciones de partenariado propiamente dicho, buscando los nexos de unión. A partir de ese mismo instante se pactarán las formas de trabajar conjuntamente. Y en cuarto y último lugar, aparece la oportunidad para la transformación y el impacto (Doyle, Adams, Tibbit, y Welsh, 2008), a través de las acciones que se realizan, las organizaciones (Universidad y centros de prácticas) reciben el fruto de sus interrelaciones y actuaciones conjuntas.

De este modo, las cuatro dimensiones relacionales quedan reconocidas de la siguiente manera:

1. El autoconocimiento. Es el primer paso a conseguir. Las organizaciones implicadas conocerán sus debilidades y fortalezas. Se trata de un ejercicio que no será fácil de hacer, ya que el día a día y los tiempos no permiten realizarlo. Es por ello por lo que se considera imprescindible dotar de ciertos espacios a las personas que conforman las diferentes instituciones para que analicen y reflexionen sobre sus capacidades, habilidades y valores. Este primer momento es percibido como una toma de consciencia, con el propósito de poder implicarse en una actividad de enseñanza-aprendizaje, como es el Prácticum. Cada organización dará a conocer al alumnado sus competencias, para así dotar al estudiante de posibilidades de conocimientos y destrezas que los habiliten como profesionales, así como para permitirles la visualización de sus valores éticos o misión.
2. El conocimiento mutuo. Una vez que cada organización sabe qué hace, cómo funciona y conoce su identidad, aparece el momento de mostrarse a la otra entidad. Se trata de presentarse y mostrar el umbral de posibilidades existentes, así como de momentos de enseñanza-aprendizaje. En esta dimensión, no solo se muestran las entidades, sino que se reconoce el trabajo que se lleva a cabo en general en ellas. Es el momento en que se encuentran y se perciben las virtudes pedagógicas de cada organización, donde se mira su estructura y funcionamiento, para encontrar en definitiva elementos que puedan ponerse en común.
3. El partenariado educativo. Cuando ya se han visualizado todos los elementos pedagógicos de cada organización es el momento de encontrar cuáles son los puntos comunes, las afinidades y los vínculos que se pueden establecer. Este paso denota una capacidad de diálogo, de consenso. Se abre un proceso para pactar si se realiza un trabajo conjunto de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de que tanto los estudiantes como las instituciones implicadas



saquen el máximo beneficio posible. Se tejen pactos de corresponsabilidad en los que los implicados asumirán las consecuencias de estas alianzas comunes.

4. La transformación y el impacto. En esta última etapa las organizaciones funcionan como una, y eso favorece la acción educativa tanto en el estudiante como en los destinatarios de las acciones emprendidas. Existe un impacto directo en ambas entidades al trabajar conjuntamente como una y provocando una constante transformación. De repente, aparece una mirada mucho más amplia de esta realidad educativa, que provoca la sensación de que hay mucho más que decir. La relación de partenariado educativo multiplica los saberes, los haceres y los sentires, y refuerza la interrelación. De esta transformación aparecen también nuevas dimensiones: el trabajo en red.

Así pues, partiendo de las dimensiones presentadas, los principales logros y resultados de la investigación hasta el momento tienen que ver con la identificación de distintos indicadores, así como su relación con los diferentes escenarios: la Universidad y las organizaciones de prácticas. Por lo que respecta a la Universidad se contemplan diferentes agentes o niveles, es decir, el alumnado, las *prácticas externas* (asignatura), el estudio de Pedagogía (grado) y la Facultad (institución formativa). Para las organizaciones también se aprecian niveles o agentes parecidos, como son los usuarios, los tutores de prácticas, la institución y la sociedad.

De esta relación entre dimensiones y escenarios, surgen los primeros indicadores que nos permiten indagar las relaciones de partenariado y co-transferencia que se llevan a cabo, dando paso a reconocer las posibilidades de empleabilidad de los futuros profesionales de la Pedagogía.

A continuación y de forma esquemática damos cuenta de los primeros resultados obtenidos:

Dimensión 1. Autoconocimiento (tabla 1)

- Escenario Universidad. Los indicadores más destacados por parte de los sujetos participantes en esta investigación son: la toma de conciencia de la complejidad de la Universidad, la importancia del impacto que tiene el alumnado en las organizaciones de prácticas por parte de los mismos responsables, la consideración del papel relevante que poseen las instituciones de prácticas en la superación de un enfoque instrumental en los diferentes niveles, alumnado, tutor de prácticas y responsables del Grado de Pedagogía
- Escenario Organización de prácticas. Desde la mirada de los agentes de las instituciones, los indicadores más significativos son: la necesidad de tomar conciencia de la propia complejidad de la organización de prácticas, del impacto que realiza el alumnado, en el período de formación externa, en las organizaciones de prácticas, los papeles que juegan el estudiante en la organización y la relación que se establece con el tutor de prácticas de la Universidad superando enfoques egocéntricos de la organización, a través de los seminarios y las prácticas reflexivas.



Tabla 1.

Indicadores del autoconocimiento: Universidad-Institución.

AUTOCONOCIMIENTO	
Alumnado / Prácticum / Pedagogía / Universidad	Usuarios / Tutores / Organización / Sociedad
<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de la complejidad de la Universidad por parte del tutor de la Universidad. - Toma de conciencia del impacto que tiene el alumnado en las organizaciones de prácticas por parte de los tutores de la Universidad. - Considerar el papel de las organizaciones de prácticas desde la superación de un enfoque instrumental por parte de todos los implicados: alumnado, tutores de la Universidad, tutores de las instituciones y responsables del Grado de Pedagogía (jefe de estudios, decanato, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de la complejidad de la organización de prácticas por parte de los tutores de prácticas y responsables. - Toma de conciencia del impacto que realiza el alumnado en las organizaciones de prácticas por parte de los tutores y responsables de prácticas de la organización. - Considerar el papel que juega el alumnado en prácticas en la institución, superando enfoques instrumentales. - Considerar el papel que juega la relación con los tutores de prácticas de la Universidad, superando enfoques egocéntricos de organización.

Dimensión 2. Conocimiento mutuo (Tabla 2):

- Escenario Universidad. Los indicadores que cabe considerar son los que tienen que ver con el proceso o tiempo que marcan las organizaciones; el conocimiento del otro, su estructura y su funcionamiento; el reconocimiento de las virtudes pedagógicas y sus posibilidades; el conocimiento que tiene la organización de la Universidad y que actos se realizan para humanizar las relaciones; la sostenibilidad, estabilidad y creación del equipo; la creación de estructuras sólidas; el clima y manera de hacer del centro; la función y concepción pedagógica; la transmisión cultural y formativa; y la empatía, respeto y comodidad, entre otros.
- Escenario Organización de prácticas. Los indicadores que deben destacarse son principalmente de tipo cualitativo y están directamente relacionados con la persona, como por ejemplo la juventud de los estudiantes, el aportar nuevas ideas y nuevas maneras de saber estar y saber hacer y ser en las organizaciones. La posibilidad de actualizarse es un elemento clave, ya que con los cambios inminentes en nuestra sociedad y los nuevos desafíos de la Convergencia Europea (González Sanmamed, 2005), las nuevas miradas y los nuevos conocimientos hacen que se dé un crecimiento profesional y personal en los tres agentes implicados (centro de prácticas, Universidad y alumnado). Otros dos de los indicadores señalados son el intercambio generacional o las relaciones con las TIC.



Tabla 2.

Indicadores del conocimiento mutuo: Universidad-Institución.

CONOCIMIENTO MUTUO	
Alumnado / Prácticum / Pedagogía / Universidad	Usuarios / Tutores / Organización / Sociedad
<ul style="list-style-type: none"> - Proceso-tiempo (ritmo) lo marcan ambas instituciones. - Conocimiento de ambas, de su estructura y funcionamiento. - Sostenibilidad-Estabilidad-Crear equipo. - Función pedagógica. - El clima y el proceder del centro. - Función pedagógica. - Empatía, respeto, transmisión cultural y pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - La juventud de los estudiantes provoca la entrada de aire fresco en las organizaciones. - Actualización. - Intercambio generacional. - Relaciones con las TIC, maneras de entender la vida, etc.

Dimensión 3. Partenariado educativo. Reciprocidad (tabla 3):

- Escenario Universidad. En esta tercera dimensión, la Universidad reseña como indicadores más elocuentes la importancia de ponerse de acuerdo con el otro en cuanto a actividades y acciones se refieren; la necesidad de crear vínculos para la optimización de un trabajo compartido; la relevancia de establecer objetivos y pautas comunes, el valor de una co-responsabilización durante el proceso de formación y de consecución de las competencias necesarias para el desempeño de la profesión; la adquisición de compromisos mutuos; la obtención de beneficios e intereses comunes y, como no podría ser de otra manera, la reciprocidad, el consenso y la aceptación de valoraciones.
- Escenario Organización de prácticas. Para ella, los indicadores estarían más relacionados con la realización del proyecto socio-pedagógico y la evaluación del proceso, no solo de la persona en prácticas, sino también de la propia institución como entidad formadora y en formación.

Tabla 3.

Indicadores del partenariado educativo y reciprocidad: Universidad-Institución.

PARTENARIADO EDUCATIVO Y RECIPROCIDAD	
Alumnado / Prácticum / Pedagogía / Universidad	Usuarios / Tutores / Organización / Sociedad
<ul style="list-style-type: none"> - Ponerse de acuerdo. - Crear vínculos de trabajo y mantenerlos. - Objetivos comunes y compartidos. - Co-responsabilidad. - Compromiso mutuo. - Reciprocidad. - Consenso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un proyecto pedagógico con la implicación y participación de ambas partes. - Evaluar el proceso.



Dimensión 4. Transformación e impacto (tabla 4):

En esta dimensión, para ambos escenarios, Universidad y Organización de prácticas, los indicadores obtenidos son tres:

- El indicador de sintonización. Este es entendido como el nivel de coincidencia en la manera de pensar y de sentir de las diferentes personas (tutores de la Universidad, centro y alumnado), los conocimientos previos y los nuevos que se han ido adquiriendo en el proceso de interrelación y de aprendizaje, la escala de valores éticos como profesionales y el compromiso de la organización hacia la Universidad y de esta a la organización.
- El indicador de expansión. Se trata del retorno e impacto social del alumnado en prácticas, el desarrollo y adquisición de competencias socio-profesionales de los diferentes agentes implicados.
- El indicador de evidencias. Se trata de la aportación de materiales, proyectos, elaboraciones por ambas partes, en forma de cambios reales surgidos como consecuencia de la interacción en el Prácticum.

Tabla 4.

Indicadores de transformación e impacto: Universidad-Institución.

TRANSFORMACIÓN E IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> - Indicador de sintonización: Pensar y sentir, conocimientos, aprendizajes, valores, compromisos, etc. de la organización hacia la Universidad y viceversa. - Indicador de expansión: Retorno social y desarrollo socio-profesional. - Indicador de evidencias: Evidencias aportadas como consecuencia de la interacción en el Prácticum.

Así pues, a partir de estos primeros resultados, como docentes, tutoras e investigadoras, ponemos nuestra mirada en los otros, las organizaciones y el alumnado, con el propósito de aprender mutuamente, de escucharnos y de compartir espacios de conocimientos que se ponen en juego, en busca de nuevos saberes y de relaciones que nos desvelan nuestro proceder. A la vez que marcan situaciones emergentes, nos cuestionan y nos hacen indagar en aquellos aspectos que aún quedan por explorar, descubrir, describir y analizar. De este modo, estamos ante un proyecto compartido que nos permite aprender conjuntamente.

5. Primeras conclusiones

Somos conscientes de que para construir una relación pedagógica entre la Universidad y las organizaciones es necesario el establecimiento de una vinculación entre los distintos sujetos que forman parte de ellas. Sin los estudiantes ni los tutores de prácticas (personas claves en todo este proceso) no sería posible el establecimiento de espacios de aprendizaje y, por lo tanto, no se visibilizaría y reconocería al otro. Así pues, es importante el autoconocimiento de cada una de las partes para establecer vínculos de partenariado entre todos los sujetos implicados.

De esta manera, las experiencias de profesionales de la Pedagogía, el dentro y el fuera, la teoría y la práctica, nos llevará a la construcción de un proyecto conjunto, enriquecido por diferentes miradas, estilos de la profesión, trayectorias y ámbitos. Todo este repensar y tener presente al otro (desde la escucha y el trabajo colaborativo), nos permitirá establecer un marco relacional pedagógico y de co-transferencia, una comunicación horizontal, y una coevaluación del proceso de prácticas y de las competencias de los y las pedagogas, con el fin de profundizar y mejorar la empleabilidad de las mismas.

En este documento nos planteábamos redefinir el marco relacional entre las organizaciones implicadas, visualizando los elementos de reciprocidad que aparecen en dicha relación. En esta primera aproximación hemos podido identificar unos indicadores que vislumbran la relación pedagógica entre la Universidad y las organizaciones en la formación de las futuras pedagogas y pedagogos, y ello nos ha permitido reconocer a cada uno de los agentes implicados. Esto se ha llevado a cabo a partir de la revisión de distinta literatura que abordaba la temática como el trabajo de grupos de expertos que nos orientaban sobre la temática.

De los resultados iniciales, hemos presentado cuatro indicadores que nos ayudan a visibilizar una primera aproximación en lo que respecta a la co-transferencia. Estos indicadores nos muestran cómo gradualmente las distintas organizaciones implicadas en la formación de las futuras pedagogas y pedagogos van creando un vínculo de reciprocidad propiciando la co-transferencia. Así, de forma gradual, cada agente (tanto la de la Facultad de Pedagogía como de las Organizaciones de prácticas) va pasando por distintas dimensiones, primero individualmente y luego colectivamente para acabar retroalimentándose del trabajo conjunto contribuyendo a una transformación que no sería imposible de forma individual. Esta colaboración de reciprocidad acaba impactando en el estudiantado y, a su vez, en la comunidad.

<Referencias bibliográficas>

II Encuentro de Rectores Universia. (2010). *Por un Espacio Iberoamericano del Conocimiento Socialmente Responsable*. Guadalajara: Banco Santander. Recuperado de: <http://encuentroguadalajara2010.universia.net/images/pdf/LibroIIEncuentro.pdf>

Bueno, E. y Casani, F. (2010). La tercera misión de la universidad enfoques e indicadores básicos para su evaluación. *Revista de Economía industrial*, 366, 43-59. Recuperado de:



<http://www.minetur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/366/43.pdf>

Doyle, L., Adams, D., Tibbit, J. y Welsh, P. (2008). Building stringer communities: connecting research, policy and practice. Leicester: NIACE

González Bernal, M. (2006). Currículo basado en competencias: una experiencia en educación universitaria. *Educación y Educadores*, 9 (2), 95-117. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490209>

González Bernal, M. (2008). Alcance y límites de un currículo basado en competencias. *Educación y Educadores*, 11 (1), 69-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83411106>

González Sanmamed, M. (2005). Desafíos de la Convergencia Europea: la formación del profesorado universitario. *IV Congreso de Formación para el Trabajo. Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación*, Zaragoza. Recuperado de: <http://www.usal.es/~ofees/ARTICULOS/lin4glez%5B1%5D.pdf>

Graell, M. (2010). *Donació de sang i educació per a la ciutadania: una experiència d'aprenentatge servei*. (Tesis doctoral Departament de Teoria i Història de l'Educació Barcelona, Universitat de Barcelona, España).

Martínez, C., Mavarez, R., Rojas, L., Rodríguez, J. y Carvallo, B (2006). La responsabilidad social como instrumento para fortalecer la vinculación universidad- entorno social. *I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*. Oviedo. Recuperado de: <http://www.oei.es/memoriasctsi/mesa15/m05p02.pdf>

Molas-Gallart, J., Salter, P., Patel, A., Scott, A. y Durán, X. (2002). *Measuring third stream activities*. Brighton: SPRU.

Rubiralta, M. (2003). *Transferencia a las empresas de la investigación universitaria*. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes. Recuperado de: [http://www.academia-europea.org/pdf/transferencia a las empresas de la investigacion universitaria.pdf](http://www.academia-europea.org/pdf/transferencia%20a%20las%20empresas%20de%20la%20investigacion%20universitaria.pdf)

Copyright © 2015. Esta obra está sujeta a una licencia de Creative Commons mediante la cual, cualquier explotación de ésta, deberá reconocer a sus autores, citados en la referencia recomendada que aparece al inicio de este documento.

